Oficio Nro. GADMCJS-A-2025-208-OF
La Joya de los Sachas, 11 de marzo de 2025

Magister
Odila Lucinda Mena Hidalgo
Directora Distrital De Educación
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**
Presente. –

De mi consideración:

En el marco del proyecto "Fortalecimiento de la Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe, mediante la provisión de equipo informático para promover una educación inclusiva, equitativa y de calidad en el cantón", y con el objetivo de fortalecer el conocimiento en informática, se ha identificado la necesidad de dotar de recursos tecnológicos a la siguiente institución educativa perteneciente a la Dirección Distrital 22D01 - La Joya de los Sachas:

- UECIB Rumipamba

Por ello, solicitamos la formalización de un convenio de cooperación interinstitucional para la donación de los bienes informáticos adquiridos en el marco del proyecto, con el propósito de fortalecer la educación comunitaria mediante la entrega de equipos informáticos alineados con la malla curricular implementada por la Coordinación Zonal 2 de Educación. Esta iniciativa busca garantizar el acceso y uso adecuado de herramientas tecnológicas esenciales para el aprendizaje en la era digital.

Además, el Gobierno Municipal, a través de la Unidad de Nacionalidades, impulsa esta acción como parte de su compromiso con la preservación de la identidad cultural de la nacionalidad Kichwa, facilitando la enseñanza de sus tradiciones y fortaleciendo el sentido de pertenencia de los estudiantes.

Este proyecto está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025, el Plan Integral para la Amazonía, el Plan de Trabajo de la Máxima Autoridad 2023-2027 y el PDOT 2024-2027, reafirmando el compromiso municipal con la educación y la cultura.

En noviembre de 2024, se elaboró el proyecto denominado Fortalecimiento de la Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe, mediante la Provisión de Equipos formaticos para Promover una Educación Inclusiva, Equitativa y de Calidad, en el Cantón La Joya de los Sachas"

En diciembre de 2024, mediante las Orden De Compra Por Catálogo Electrónico Nro. CE 20240002765521; CE-20240002765522, se adquirieron los bienes, los bienes de equipos informáticos. Actualmente, estos bienes SE ENCUENTRAN DISPONIBLES en la Unidad de Guardalmacén GADMCJS para su donación.

A continuación, se detallan los valores individuales de los bienes adquiridos, que se encuentran en posesión de la Unidad de Guardalmacén del GADMCJS, así como la

inversión total, que asciende a **dos mil ochocientos noventa y ocho con 58/100 centavos (USD 2.898,58)**.

**Tabla 1. Valores**

| DETALLE | CANT. | SUBTOTAL | IVA 15% | TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| IMPRESORA MULTIFUNCION TINTA COLOR A4, | 1 | 690.50 | 103.58 | 794.08 |
| COMPUTADOR ESCRITORIO SOFTWARE PRIVADO 12 | 2 | 1830.00 | 274.50 | 2104.50 |
| | | | **TOTAL** | 2.898,58 |

**TABLA 2. CARACTERISTICA DE LOS BIENES**

| ITEM | DETALLE |
|---|---|
| 1 | IMPRESORA MULTIFUNCION TINTA COLOR A4, VELOCIDAD IMPRESION DE 21-25 PPM<br>**MARCA:** EPSON<br>- BANDEJAS DE ALIMENTACIÓN: UNA BANDEJA MÁS MULTIPROPÓSITO<br>- CANTIDAD DE USUARIOS: 10 USUARIOS<br>- CICLO DE TRABAJO MÁXIMO PÁGINAS / MENSUAL: 75.000<br>- CICLO RECOMENDADO EFECTIVO MENSUAL: 5.000<br>- COLORES DE IMPRESIÓN: 4 COLORES<br>- CONSUMO ENERGÉTICO EN OPERACIÓN: 39 WATS<br>- CPC: 45160031144<br>- FABRICANTE: EPSON<br>- IMPRESIÓN DÚPLEX: SI<br>- MODELO: WF- 6590<br>- NETWORK: SI<br>- RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN: 4.800 DPI X 1.200 DPI<br>- SCAN DÚPLEX: SI<br>- SISTEMAS OPERATIVOS COMPATIBLES: WINDOWS 7, 8, 8.1, 10 Y 11, WINDOWS SERVER 2008 R2 SP1, WINDOWS SERVER 2012, 2016, 2019, MAC OS 10.X<br>- SUMINISTRO INICIAL POR COLOR: INCLUYE<br>- TAMAÑOS DE PAPEL SOPORTADOS: HASTA A4<br>- TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: TINTA<br>- TIEMPO DE GARANTÍA TÉCNICA: 3 AÑOS<br>- VAE: 0%<br>VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: 24PPM |
| 2 | COMPUTADOR ESCRITORIO SOFTWARE PRIVADO 12<br>**MARCA:** ARI<br>- CERTIFICADOS: POR CADA ORDEN DE COMPRA GENERADA DE COMPUTADORAS EL CONTRATISTA DEBERÁ OBLIGATORIAMENTE ENTREGAR A LA ENTIDAD CONTRATANTE UN CERTIFICADO ACTUALIZADO QUE LOS EQUIPOS SON ORIGINALES, NUEVOS Y NO REFORMADOS, NI REMANUFACTURADO S, NI REEMSAMBLADOS, EN EL MISMO DEBERÁ CONSTAR LA GARANTÍA TÉCNICA DEL EQUIPO ENTREGADO ETC. ADEMÁS EL CERTIFICADO DEBE INCLUIR EL RESPECTIVO NÚMERO DE SERIE DE CADA COMPUTADOR ENTREGADO, EL O LOS NÚMEROS DE SERIE DEBERÁN SER VERIFICABLES A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA MARCA AL IGUAL QUE LA GARANTÍA TÉCNICA DEL BIEN. DEBERÁ CONSTAR ADEMÁS LA PÁGINA WEB DE LA MARCA, PARA DICHA VERIFICACIÓN.<br>- CHASIS / CASE TAMAÑO: MINI TOWER O SFF<br>- CHASIS / CASE COLOR: NEGRO<br>- EQUIPO: EQUIPO CLASE CORPORATIVA<br>- FABRICANTE: XPC |

| | |
|---|---|
| | - FUENTE DE ENERGÍA / VOLTAJE V: 1 X USB-C 3.2 GEN1, 1 X HDMI, 1 X RJ-45 LAN, 2 X USB 2.0, 4 X USB 3.2 GEN 1<br>- FUENTE DE ENERGÍA / VOLTAJE V: 120V<br>- MEMORIA RAM INSTALADA MÍNIMA: 16GB EN UN SOLO DIM<br>- MODELO: KALLPA- I78M10W<br>- MODELO DE PROCESADOR: I7 12700<br>- MONITOR / ENTRADAS DE VIDEO: HDMI INCLUYE EL CABLE<br>- MONITOR / TAMAÑO EN PULGADAS: 21.5"<br>- MONITOR / TIPO DE PANTALLA: LED<br>- MOTHERBOARD / CANTIDAD DE RANURAS RAM DDR4: 4 RANURAS DIMM DDR4<br>- MOTHERBOARD / CHIPSET: B660<br>- MOTHERBOARD / MEMORIA RAM EXPANDIBLE: 128 GB<br>- MOTHERBOARD / PUERTOS FUNCIONALES, AL MENOS LOS SIGUIENTES: 4 PUERTO USB 3.2, 1 X USB-C 3.2 GEN 1, 1 X HDMI, 1 X RJ-45 LAN, 1 X JACK AUDIO Y MICRÓFONO<br>MOTHERBOARD / RED/LAN: 1 UNO PUERTO DE RED GBE 10/100/1000<br>- MOTHERBOARD / SEGURIDAD: CHIP TPM 2.0<br>- MOUSE / INTERFAZ Y TIPO: USB / ÓPTICO<br>- NOTA 1: EL MOUSE, TECLADO Y MONITOR DEBERÁN SER LA MISMA MARCA.<br>- PROCESADOR: INTEL<br>- PROCESADOR / FRECUENCIA TURBO MAX.: 4.9 GHZ<br>- PROCESADOR / MEMORIA CACHÉ: 25MB<br>- PROCESADOR / NÚMERO DE HILOS O SUBPROCESOS: 20<br>- PROCESADOR / NÚMERO DE NÚCLEOS: 12<br>- SISTEMA OPERATIVO / SOFTWARE LICENCIADO: LICENCIA WINDOWS 11PROFESIONAL<br><br>- TECLADO / INTERFAZ E IDIOMA: USB / LATINOAMERICANO CON Ñ<br><br>- TECLADO / TAMAÑO: COMPLETO, CON TECLADO NUMÉRICO<br><br>- UNIDAD DE ESTADO SÓLIDO SDD - AL MENOS CON EL SIGUIENTE ALMACENAMIENTO: UN 01 SSD M.2 2280 ENTRE 500 Y 512 GB |

El convenio entre el GAD Municipal de La Joya de los Sachas y la Coordinación Zonal de Educación - Zona 2, garantizara el uso adecuado de los bienes entregados, velando por su mantenimiento y aprovechamiento en actividades educativas y comunitarias. Se establecerán mecanismos de seguimiento, incluyendo visitas programadas o sorpresivas para verificar su correcta utilización. Los beneficiarios deberán custodiar los bienes, fomentar su uso en eventos culturales. Además, en caso de robo o pérdida, deberán presentar la denuncia correspondiente. El convenio deberá contar con una vigencia mínima de un año.

A continuación, se detalla las actividades y su programación en el tiempo que incurren en este instrumento convencional, los pazos para la ejecución del proyecto y el cumplimiento de obligaciones son los siguiente.

**TABLA N°3. CRONOGRAMA VALORADO**

Adquisición de bienes para la Donación a la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Rumipamba del proyecto denominado: "Fortalecimiento de la Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe, mediante la Provisión de Equipos Informáticos para Promover una Educación Inclusiva, Equitativa y de Calidad, en el Cantón La Joya de los Sachas" y La Dirección Distrital 22D01- La Joya De Los Sachas- Educación.

| Actividad | Descripción | Recursos necesarios | Fecha de inicio | Fecha de finalización | Plazo | Monto estimado (USD) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ACTIVIDEDES ETAPA FASE PREPARATORIA | Generación de la y necesidad de formalización informes | Recursos humanos, tecnológicos, transporte | 24-10-2024 | 15-11-2024 | 21 días | $0.00 Recursos implementación por técnicos y equipos por el GADMCJS |
| | Elaboración de proyecto | Recurso humano y equipo tecnológico | 16-11-2024 | 18-12-2024 | 32 días | $0.00 Recursos implementación por técnicos y equipos por el GADMCJS |
| **ETAPA CONTRACTUAL** | | | | | | |
| 1. Generación de la Orden De Compra Por Catálogo Electrónico | ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS CE-20240002765521; CE-20240002765522. | Recursos financieros, proveedores de Equipos Informático. | 26/12/2024 | 21/01/2025 | 25 días | (2898,58USD) Bienes adquiridos por el GADMCJS y en disponibilidad para la donación |
| **ETAPA DE EJECUCION DEL PROYECTO** | | | | | | |
| 3. GESTION VIABILIDAD DEL CONVENIO | Elaboración del informe para firma de convenio | Recursos humanos, tecnológicos, transporte | 20-01-2025 | 21-02-2025 | 30 días | El GADMCJS elabora el informe. |
| 4.Gestion del convenio | Formalización del convenio | Recursos humanos, tecnológicos, transporte | 24-02-2024 | 24-03-2025 | 31 días | Equipo jurídico del GADMCJS y DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 22D01 LA JOYA DE LOS SACHAS |
| 5.- ejecución proyecto | Entrega de los bienes Informáticos | Recursos humanos, y transporte | 25-03-2025 | 09-04-2025 | 15 días | el GADMCJS cubrirá los costos de movilización de los bienes hacia las instituciones educativas beneficiarias |

**TABLA N°4. GARANTIAS ENTREGADAS**

| Tipo de Garantía | Descripción | Periodo Vigencia | Entidades Responsables | Observaciones |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Garantía Técnica de los Bienes CE-20240002765521 | Carta de Garantía Técnica. | Desde 30 de diciembre 2024 hasta 30 diciembre 2027 | Proveedor de los bienes adquiridos. | Garantía de fábrica contra desperfectos de fabricación a partir de la fecha del acta de entrega recepción definitiva, de 36 meses |
| Garantía Técnica de los Bienes CE-20240002765522 | Carta de Garantía Técnica. | Desde el 13 de enero de 2025 hasta el 12 de enero del año 2030 | Proveedor de los bienes adquiridos | La garantía técnica extendida, misma que permanecerá vigente durante 60 MESES (5 años) en casos de desperfectos de fábrica, reemplazo de equipos a partir de la firma del acta de entrega y recepción emitida por las partes |

**TABLA N°5. DESIGNACION ADMINISTRADOR DE CONVENIO**

| ítem | Datos | Responsabilidad |
|---|---|---|
| 1 | Ing. Milton Jaime Calapucha Tanguila con cedula Nro. 1500475536<br>**Cargo:** Jefe de las Nacionalidades<br>**Unidad:** Unidad de las Nacionalidades<br>**Departamento:** Dirección de Gestión de Turismo, Cultura, Deporte y Nacionalidades | Elaboración de informes, proyecto, etapa precontractual, contractual y ejecución del Proyecto mediante firma de convenio denominado: Fortalecimiento de la Educación Comunitario Intercultural Bilingüe, mediante la Provisión de Equipos Informáticos |
| En este sentido se establece al administrador del convenio para fiel cumplimiento del proyecto y alcanzar los objetivos planificados. | | |

Nota: Se adjunta el siguiente enlace de Drive como respaldo de los documentos habilitantes, incluyendo el proyecto, informes técnicos y demás documentación relevante:
https://drive.google.com/file/d/14J8ZhuLQ9n8aRpPtVFM8KyXknuD8PMTz/view?usp=sharing

Sin más otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
KATHERIN LIZETH HINOJOSA ROJAS

Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
**ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**